



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

### RESOLUCION DE ALCALDIA N°1225- 2014 - A/MDP.

Pangoa, 23 de diciembre del 2014

**VISTO;** El informe N°302-2014-SGA-MDP, de fecha 23 diciembre del 2014, Informe N° 1412-2014/SGDUR-MDP de fecha 23 diciembre del 2014, expediente N°18539-2014, Y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo establecido por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por el artículo único de la Ley N° 28607, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobiernos Local, tienen autonomía Política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el numeral 11 del Artículo 1° de la Resolución de Contraloría N° 195 – 88 – CG-Normas que Regulan las Obras por Administración Directa: prescribe que: *concluida la obra, la entidad designara una comisión para que formule el Acta de recepción de los trabajos y se encargara de la liquidación técnica financiera en un plazo de 30 días de suscrita la referida acta. La misma comisión revisara la memoria descriptiva elaborada por el ingeniero residente y/o inspector de la obra que servirá de base para la declaratoria de fábrica por parte de la entidad, de ser el caso;*

Que, con Carta N° 015-2014-MDP/ING-PRS-SO, de fecha 21 de diciembre del 2014, el Supervisor de la obra: "**Instalación de sistema de agua potable y del servicio de deposición de excretas en el CC,PP y Libertad de Sangareni Distrito de Pangoa-SatipoJunin**", informa que se ha cumplido por lo establecido en la ley de contrataciones del estado y su reglamento y lo dispuesto al contrato N° 142-2014-UASA/MDP y al contrato N° 145-2014 –UASA/MDP y se deriva para su trámite de aprobación por la entidad ejecutora;

Que, con Informe N°273-2014/fjpd-DO/SGDUR/MDP de fecha 23 de diciembre del 2014, del Ing. Franco P. PINEDA DE LA CRUZ, de conformidad de a la liquidación técnica financiera de la obra: "**Instalación de sistema de agua potable y del servicio de deposición de excretas en el CC,PP y Libertad de Sangareni Distrito de Pangoa-SatipoJunin**", y recomienda su aprobación mediante acto resolutivo, liquidación que se realiza según el siguiente detalle:

EXT. T. 6.197.41 Km²



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



## FICHA RESUMEN DE LIQUIDACIÓN DE OBRA:

### I GENERALIDADES

NOMBRE DEL OBRA: "Instalacion de sistema de agua potable y del servicio de deposición de excretas en el CC, PP y Libertad de Sangareni Distrito de Pangoa-Satipo -Junin"

Modalidad de Ejecución: CONTRATA A SUMA ALZADA  
PROCESO SELECTIVO: ADS N° 025-2014-CEP/MDP  
CONTRATISTA: CONSORCIO LIBERTAD DE SANGARENI  
CONTRATO: CONTRATO DE OBRA N° 196-2014-UASA/MDP  
MONTO CONTRACTUAL: S/. 434,400.00  
RETENCION DE FONDO DE GARANTIA: S/.43,440.00  
SUPERVISOR DE OBRA: Ing. Pablo Rodríguez Sáez  
RESIDENTE DE OBRA: Ing. Rigoberto José Vera Munive

### UBICACIÓN:

REGION: JUNIN  
PROVINCIA: SATIPO  
DISTRITO: PANGOA

### II PERIODO DE EJECUCION:

TIEMPO DE JECUCION : 90 Días Calendarios  
FECHA DE ENTREGA DE TERRENO : 16 de octubre del 2014  
FECHA DE INICIO CONTRACTUAL : 17 de octubre del 2014  
FECHA DE CULMINACION CONTRACTUAL : 04 de diciembre del 2014 del 2014

### III. ESTADO SITUACIONAL ECONOMICO.

COSTO DIRECTO : S/.373.588.73  
GASTOS GENERALES (10%) : S/. 37,358.87  
UTILIDADES (6.30%) : S/.23.536.09  
COSTO PARCIAL : S/.434,483.69  
FACTOR DE RELACION : 0999807.3806  
PRESUPUESTO SUB TOTAL : S/.305,400.29  
PRESUPUESTO TOTAL : S/. 434,400.00

### AVANCE FISICO:

Valorización N°001 : 59.12 %  
Valorización N°002 : 40.88 %  
Avance físico acumulado : 100.00%

### AVANCE ECONOMICO:

VALORIZACION N° 001 : S/.256,819.14  
VALORIZACION N° 002 : S/.177,580.86

Avance Económico Acumulado : S/.434,400.00





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



Que, mediante el N° 1299-2014/SGDUR/MDP de fecha 15 de diciembre del 2014, suscrito Álvaro R.E. Mendoza Castillo informa que la Empresa Consorcio Libertad de SANGARENI en calidad de representante Legal Janeth Villar Magro cumplió con la ejecución al 100% de la obra. "Instalación de sistema de agua potable y del servicio de deposición de excretas en el CC,PP y Libertad de Sangareni Distrito de Pangoa-Satipo-Junin"

Que mediante el informe N° 302-2014-UC/MDP de fecha 23 de diciembre del 2014 suscrito Pedro H. Ricce Torres jefe de contabilidad.

Que, por estas consideraciones, y en uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, LA LIQUIDACIÓN TÉCNICA FINANCIERA** de la obra: "Instalación de sistema de agua potable y del servicio de deposición de excretas en el CC,PP y Libertad de Sangareni Distrito de Pangoa-Satipo-Junin" *ejecutada* por la modalidad Contrata a Suma Alzada, con un monto total de S/.434,400.00( Cuatrocientos treinta y cuatro mil cuatrocientos y 00/100 nuevos soles), de acuerdo a la liquidación efectuada por la División de obra ,por las consideraciones expuesta en la parte considerativa de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Gerencia Municipal, **Sub Gerencia de Administración** y además áreas que corresponda el cumplimiento de la presente resolución ello de conformidad con los alcances de la Resolución de Contraloría N° 195 – 88 – CG.

**ARTÍCULO TERCERO. TRANSCRIBIR** el presente acto administrativo a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y demás órganos estructurados correspondientes de la Municipalidad Distrital de Pangoa.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
ALCALDIA  
Jorge F. Heráguay Quispe  
ALCALDE



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SUB GERENCIA DESARROLLO URBANO Y RURAL

GESTION 2011-2014

SATIPO - JUNIN

48

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

## INFORME N°1412-2014/SGDUR/MDP.

A : Sr. Edilberto Dolores Pomiano  
 Sub Gerente de Administración

DE : Ing. Alvaro R. E. Mendoza Castillo  
 Sub Gerente de DUR

ASUNTO : Solicito Evaluación de la Liquidación Financiera

REF. : Exp.13539/Carta N°015-2014/MDP/ING.CIVIL PRS-SO

FECHA : Pangoa, 23 de Diciembre del 2014.

13539  
 12/20/14  
 Blichio  
 +0214121412

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo y al mismo tiempo informarle; que la Empresa CONSORCIO LIBERTAD SANGARENI en calidad de Representante Legal Sra. Janet T. Villar Magro cumplió con la ejecución al 100% de la Obra: "Instalación del Sistema de agua potable y del servicio de deposición de excretas en el CP. Libertad de Sangareni, Distrito de Pangoa-Provincia de Satipo-Junín.

Al respecto el Ing. Franco J. Pineda De la Cruz Jefe de la División de Obras, da a conocer que realizo la revisión a la Liquidación Técnica de la referida obra, en la cual indica que es conforme la presentación de la Liquidación por parte de la Empresa Contratista.

En ese sentido solicito que a travez de su despacho ordene a la Unidad de Contabilidad a fin de realizar la EVALUACIÓN Y CONFORMIDAD de la Liquidación Financiera de la referida obra que fue ejecutada en la Modalidad de Contrata.

Adjunto:

- 02 Archivos

En ese sentido informo a usted para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

*[Handwritten Signature]*  
 Ing. Alvaro R. E. Mendoza Castillo  
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
 DISTRITO DE PANGOA

- c.c. Archivo

CONTABILIDAD  
 SU REVISIÓN E  
 EMISIÓN, SEBÚN  
 CORRESPONDE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
 SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN  
 PANGOA

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



GESTIÓN 2011 - 2014

"Año de la promoción de la industria responsable y el compromiso climático"

INFORME N° 273 - 2014/fjpd-DO/SGDUR/MDP

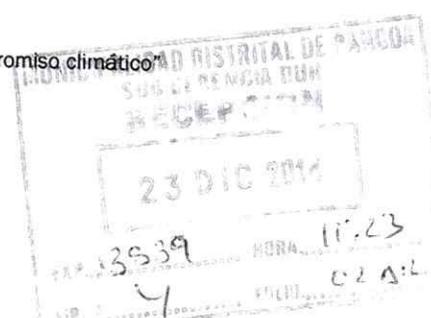
A : Ing. Álvaro R. MENDOZA CASTILLO  
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

DE : Ing. Franco J. PINEDA DE LA CRUZ  
DIVISION DE OBRAS

ASUNTO : CONFORMIDAD DE LIQUIDACION TECNICA FINANCIERA, ASI MISMO SE SOLICITA SU APROBACION MEDIANTE DOCUMENTO RESOLUTIVO DE LA OBRA EN REFERENCIA.

REFERENCIA : INFORME N° 033-/JAVG-2014/DO/SGDUR/MDP, de fecha 23 de diciembre del 2014.  
CARTA N° 015-2014-MDP/ING.CIVIL PRS-SO, de fecha 22 de diciembre del 2014.  
Obra: "INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DEL SERVICIO DE DEPOSICION DE EXCRETAS EN EL CC.PP. LIBERTAD DE SANGARENI, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN".

FECHA : Pangoa, 23 de Diciembre del 2014



Me es grato dirigirme a Ud. para poder saludarlo cordialmente y a la vez informarle:

Se da la conformidad de LIQUIDACION TECNICA Y FINANCIERA, ASI MISMO SE SOLICITA SU APROBACION MEDIANTE DOCUMENTO RESOLUTIVO, remitido por Ing° Supervisor de Obra con CARTA N° 015-2014-MDP/ING.CIVIL PRS-SO, de fecha 22 de diciembre del 2014; así mismo da la conformidad del servicio el Responsable de Liquidaciones de Obra con INFORME N° 033-/JAVG-2014/DO/SGDUR/MDP, de fecha 23 de diciembre del 2014, de la Obra: "INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DEL SERVICIO DE DEPOSICION DE EXCRETAS EN EL CC.PP. LIBERTAD DE SANGARENI, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN", según el detalle siguiente:

MONTO CONTR.	VALORIZACIONES	MONTO VAL.	RETENCION	NETO DEVOLU.	SALDO	%	OBSERV.
434,400.00	POR DEVOLVER RET. 10%	434,400.00	43,440.00	43,440.00	0.00	100.00 %	CORRESP. NOVIEMBRE-2014
	A FAVOR DEL CONTRATISTA POR REAJUSTE FOR. POLINOMICA	0.00	0.00	0.00	0.00		LIQUIDACION TECNICA FINANCIERA-2014
	<b>TOTALES</b>	<b>434,400.00</b>	<b>43,440.00</b>	<b>43,440.00</b>	<b>0.00</b>		

**FICHA DE IDENTIFICACION DE LA OBRA**

01.- ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

02.- UBICACIÓN: REGION : JUNIN  
PROVINCIA : SATIPO  
DISTRITO : PANGOA  
LOCALIDAD : CC.PP. LIBERTAD DE SANGARENI

03.- OBRA: "INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DEL SERVICIO DE DEPOSICION DE EXCRETAS EN EL CC.PP. LIBERTAD DE SANGARENI, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN".

04.- MODALIDAD DE EJECCUCION : CONTRATA

05.- FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

06.- SUBERVISOR DE OBRA : Ing° Pablo RODRIGUEZ SAEZ



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



GESTIÓN 2011 - 2014	
07.- RESIDENTE DE OBRA	: Ing° Rigoberto J. VERA MUNIVE
08.- FECHA DE VALOR REF.	: 20/JULIO/2014
09.- PRESUPUESTO BASE DE OBRA	: S/ 434,400.00 N.S.
10.- FACTOR DE RELACION	: 1.00000
11.- PLAZO DE EJEC. SEGÚN E.T.	: 120 DIAS CALENDARIOS
13.- ENTREGA DE TERRENO	: 16 DE OCTUBRE DEL 2014
14.- INICIO OFICIAL DE LA OBRA	: 17 DE OCTUBRE DEL 2014
15.- TERMINO PROGRAMADO DE OBRA	: 14 DE ENERO DEL 2015
16.- TERMINO REAL DE OBRA	: 04 DE DICIEMBRE DEL 2014
17.- AVANCE EJECUTADO OCTUBRE - 2014	: 59.12%
18.- AVANCE EJECUTADO NOVIEMBRE - 2014	: 40.88%
19.- AVANCE ACUM. PRÓG. A LA FECHA	: 100.00%
20.- AVANCE ACUM. EJEC. A LA FECHA	: 100.00%

### COMPONENTES DE LA LIQUIDACION TÉCNICA Y FINANCIERA:

#### LIQUIDACION TÉCNICA (848 folios):

- INFORME DEL RESIDENTE DE OBRA
- CARTA DIRIGIDA AL SUPERVISOR DE OBRA.
- RESUMEN EJECUTIVO DEL RESIDENTE DE OBRA.
- MEMORIA DESCRIPTIVA.
- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS VALORIZADAS.
- METRADOS EJECUTADOS EN OBRA.
- VALORIZACION DE OBRA.
- VALORIZACION DE OBRA.
- RESUMEN DE VALORIZACION DE OBRA.
- CONTROL DE PROGRAMACION DE OBRA CURVA "S"
- CRONOGRAMA FÍSICO DE EJECUCION DE OBRA
- CRONOGRAMA VALORIZADO DE EJECUCION DE OBRA.
- CONTROL DE CALIDAD DE OBRA (DISEÑO DE MEZCLA, ROTURA DE PROBETAS, CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIALES).
- COPIA DEL CUADERNO DE OBRA
- PANEL FOTOGRAFICO
- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.
- ANEXOS
- RNP VIGENTE DE LAS EMPRESAS DEL CONSORCIO
- COPIA DEL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
- COPIA DEL CONTRATO DE OBRA.
- COPIA DNI REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO
- COPIA DE LA CARTA DE RETENCION DEL 10% POR FIEL CUMPLIMIENTO
- VIGENCIA DE PODER DE LAS EMPRESAS DEL CONSORCIO
- FICHA RUC DE LAS EMPRESAS DEL CONSORCIO
- CERTIFICADO DE HABILIDAD PROFESIONAL DEL RESIDENTE DE OBRA EN ORIGINAL

Adjunto a la presente 01 ejemplares Original del Expediente de Liquidación Técnica y Financiera de Obra (02 Archivadores; liquidación técnica y financiera con 855 folios).

Es cuanto informo a Ud. Para los fines de su cumplimiento

Atentamente:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Ing. Franco Javier Rincón de la Cruz  
JEFE DE DIVISION DE OBRAS